



ALFOMBRAS INDUSTRIALES ALFINSA S.A.

JOAQUIN MANCHENO E1-61 Y
AV. GALO PLAZA LASSO
CASILLA: 17-17-1974
QUITO - ECUADOR

TELEFONOS: 2471-761 / 2477-798
FAX: (593-2) 2473-476
E-mail: alfinsa@andinanet.net

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALFOMBRAS INDUSTRIALES ALFINSA S.A.

En la ciudad de Quito el día de hoy jueves 27 de marzo del 2014, a las 11:00 horas en las oficinas de la empresa ALFOMBRAS INDUSTRIALES ALFINSA S.A., ubicadas en la calle Joaquín Mancheno E1-61 y Avenida Galo Plaza Lasso, se reúnen los accionistas de la empresa ALFOMBRAS INDUSTRIALES ALFINSA S.A. que representan el 100% del capital de la compañía, actuando como Presidente el Ing. Rolf Andreetti y como secretario el Ing. Marcelo Rovayo, en su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, procediéndose de inmediato a elaborar la lista de asistentes, la cual debidamente firmada se adjunta a la presente acta:

ACCIONISTAS	CAPITAL (dólares)	PORCENTAJE %
Sra. Marion Graf	143.200	35.8
Sra. Sonia Batallas	127.600	31.9
Ing. Rolf Andreetti	127.600	31.9
Ing. César Durán	800	0.2
Sra. Mélida Batallas	400	0.1
Dr. Carlos Garzón	400	0.1
TOTAL	400.000	100%

Por secretaría se informa que se encuentra presente la Ing. Alexandra Garzón funcionaria de la empresa MBS, en su calidad Comisario.

Luego de constatar el quorum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la Junta. El secretario manifiesta que el objeto de esta Junta, es conocer y resolver los siguientes puntos, constituyéndose éste en el orden del día:

1. Informes del Gerente General, Auditor Externo y Comisario, por el ejercicio económico del año 2013.
2. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico del año 2013.
3. Resolución acerca del destino de utilidades del ejercicio económico del año 2013.
4. Nombrar Comisario Principal y suplente y fijar su remuneración.

5. Designación del auditor Externo.
6. Conocimiento del presupuesto para el año 2014.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y aprueban el orden del día, manifestando su conformidad con el objeto de esta Junta General Universal Ordinaria y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, la Junta procede a conocer todos y cada unos de los referidos puntos y tomar resoluciones sobre ellos, en la siguiente forma:

1.- El secretario de la Junta da lectura a los informes del Gerente General, Auditor Externo y Comisario correspondientes al ejercicio del año 2013. La Junta luego de considerar los informes, decide aprobarlos por unanimidad.

2.- De igual manera el secretario da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013 y luego de realizar varias aclaraciones y contestar preguntas, la Junta decide aprobarlo por unanimidad.

3.- Respecto a la distribución de beneficios sociales, que corresponden al ejercicio económico del año 2013 y que alcanza la suma de 415.438,59 dólares, la Junta decide que se reparta 300.000 dólares dejando el saldo de 115.438,59 dólares como utilidades a disposición de los accionistas.

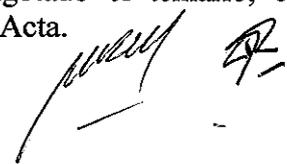
4.- La Junta decide por unanimidad autorizar al Gerente General, que elija al Comisario Principal y Suplente y fije sus remuneraciones.

6.- En relación al nombramiento de los Auditores Externos, la Junta resuelve por unanimidad, autorizar al Gerente General que contrate la auditoría externa y fije la remuneración.

7.- El secretario hace conocer el presupuesto preparado para el año 2014, así como el programa de producción y ventas, en el que se puede ver que las ventas programadas para el año 2014, tendrán una disminución del 17,5% para el mercado nacional, ya que hasta la fecha no se conoce el programa de exportaciones. La Junta luego de revisar el contenido tanto del presupuesto como del programa de producción, decide aprobarlos.

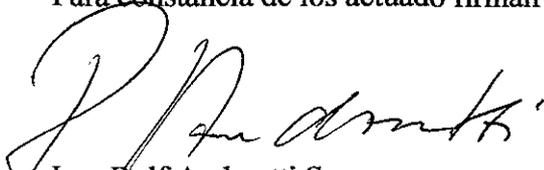
Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos: lista de asistentes, informe del Gerente General, Informe de Auditoría Externa, Informe del Comisario, El Balance General, el estado de Pérdidas y Ganancias, el presupuesto del año 2014 y la presente Acta, debidamente firmada y certificada.

Siendo las doce y horas quince minutos y luego de haber agotado el temario, el Presidente concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta.

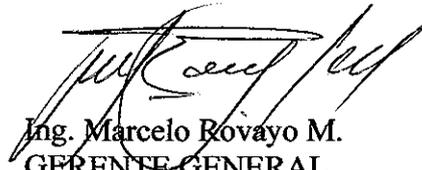


La Junta se reinstala a las 13:00 horas con la presencia del 100% del capital social de la compañía, se da lectura al Acta la cual se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia de los actuado firman los asistentes.



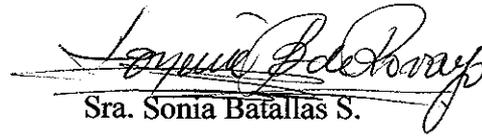
Ing. Rolf Andreetti S.
PRESIDENTE



Ing. Marcelo Rovayo M.
GERENTE GENERAL



Sra. Marion Graf



Sra. Sonia Batallas S.



Sra. Mérida Batallas



Ing. César Durán R.



Dr. Carlos Garzón P.